

género

Y SOCIEDAD

CENTRO DE ESTUDIO DEL GENERO
VOLUMEN 3 • NUMERO 2 • SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1995

PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES DOMINICANAS: UNA REFLEXION CRITICA*

Sonia Vásquez**

El propósito central de este trabajo es el de analizar la participación que desde los micro-espacios, legítima y válida nuevas formas de participación política de las mujeres y que además, transforma relaciones de poder. En complementariedad, se presentará una participación política que privilegia el sistema político formal (Estado, partidos).

The main purpose of this work is to analyze micro-level participation and the ways it lends legitimacy and validity to new forms of political participation by women, while transforming power relations at the same time. This is contrasted with the more conventional forms of political participation that favor the formal political system (state, parties).

Introducción

A partir de la década de los ochenta, en el país se comenzó a hablar sobre la irrupción de "nuevos sujetos sociales", par-

*Este ensayo es el trabajo final presentado como requisito de la maestría "Género y Desarrollo" que ofrece el Centro de Estudio del Género del Área de Ciencias Sociales del INTEC.

**Es trabajadora social (PUCMM), tiene una maestría en educación superior mención ciencias sociales (UASD) y una maestría en género y desarrollo (INTEC). Tiene una larga trayectoria de trabajo en el campo del desarrollo, principalmente en la cooperación internacional.

ticamente de las mujeres. Esta irrupción ha estado marcada por cambios en la estructura social que definen otros escenarios, con nuevos actores, nuevas formas de luchas, nuevas reivindicaciones y nuevas formas de participación política.

Las mujeres excluidas o invisibilizadas de la participación política aparecen con cierto protagonismo en este nuevo escenario. La revuelta popular de abril de 1984 evidenció la presencia de sujetos sociales como las mujeres, hasta el momento ignoradas o reducidas a una participación política pasiva, permeada por su "natural" quehacer en el mundo de lo privado.

Las expresiones organizativas propias de mujeres surgen con nuevo rostro. Su incorporación a las luchas territoriales y el tipo de reivindicaciones que levantan, sugieren formas distintas de participación. El ámbito laboral y productivo queda relegado ante las demandas por servicios sociales y alto costo de vida. Las mujeres, desde sus micro-espacios empiezan a hacer público lo que antes eran problemas particulares.

Tanto los partidos políticos como el Estado se muestran perplejos para entender y responder a estos cambios. Mientras que los análisis tradicionales sobre clases sociales, ciudadanía y participación política, parecen insuficientes para explicar una participación que cuestiona, sólo con su presencia, los estándares "normales" de participación.

Para la comprensión de estas nuevas formas de participación resulta inútil el esquema tradicional de análisis que explica las contradicciones y conflictos entre las clases patronal y obrera. Tampoco se trata de la esperada alianza obrero-campesina. Ellas, las mujeres, son eso y más: campesinas, obre-

ras, pero también jefas de hogar, amas de casa, trabajadoras del sector informal, trabajadoras domésticas, estudiantes, mujeres pobres, negras, etc... mujeres atravesadas por una multiplicidad de roles.

Este ensayo presenta los rasgos más predominantes sobre la participación política de las mujeres en el país; al mismo tiempo replantea una vía distinta de aproximarse a una participación que ocurre al margen del sistema político institucional, pero que apunta y sugiere espacios de construcción de identidades y sujetos que cambian o modifican relaciones de poder. En este sentido, la experiencia de la Coordinadora de Mujeres del Cibao —CMC—¹ servirá para ilustrar algunas de las reflexiones finales.

Participación política de las mujeres en la República Dominicana

La participación política² de las mujeres ha sido generalmente abordada en República Dominicana y en gran medida en América Latina, desde la perspectiva del sistema político formal, es decir, los partidos y el Estado. En estos estudios ha interesado más lo cuantitativo, cuántas en el congreso,

¹La CMC surgió en 1981 en Santiago. Agrupa alrededor de cuarenta organizaciones de mujeres de los sectores populares tanto en el área rural como urbana. Además de Santiago cubre las provincias de Puerto Plata, Espaillat y la Vega.

²La participación política se vincula a las relaciones de poder y la democracia lo cual implica reconocer para el análisis, la existencia de grupos sociales con poder y otros excluidos. También implica reconocer la existencia de espacios de poder legitimados aunque no "integrados" al sistema político institucional. La participación política como un proceso complejo estará referido a las siguientes esferas de la sociedad: 1) micro-espacios, 2) los partidos políticos y 3) el Estado.

cuántas en ministerios, etc.; las escasas y en la mayoría de los casos inexistentes cifras, han puesto de relieve la ausencia de la mitad del mundo en esferas de poder político.³

Ha interesado menos cómo hacer política desde las mujeres. Al respecto Kirkwood señala desde el análisis feminista que,

lo fundamental no es conspirar qué o cuánto les falta a las mujeres para incorporarse, en la forma y en el fondo, a una política que ya está de alguna manera predeterminada, a la que simplemente habríamos de sumarnos las mujeres. El problema más bien es preguntarse qué significa el hacer política de las mujeres a partir de la propia experiencia social y cultural, y a partir de la constatación de las propias carencias. (Kirkwood, 1989:229).

Es claro sin embargo, que esa perspectiva de análisis que denuncia una ausencia injustificada, ha tenido un impacto en llamar la atención sobre la escasa presencia de las mujeres en las estructuras de poder y sobre la instrumentalización de las mismas por parte del Estado y los partidos. El énfasis en las cifras cumple una misión de denuncia importante.

Otros estudios en América Latina (Sojo, 1985; Amorós, 1990; Barbieri, 1991; León, 1994) han estudiado la problemática con un enfoque de género, sus énfasis han estado más en visibilizar la participación política de las mujeres desde la esfera privada y comunitaria, desmitificar la falta de interés político de las mujeres, descubrir la base de exclusión en que descansa el sistema político institucional y además se han

³En América Latina es muy ilustrativo el estudio de Astelarra, 1986; y en Republica Dominicana trabajos de Cordero, 1987 y 1991; Díaz, 1989; Melo, 1987.

preocupado por identificar los principales obstáculos que confrontan las mujeres para participar en las esferas de poder político.

Estos mismos estudios también han enfocado las prácticas políticas de las mujeres como una prolongación de la esfera de lo privado, de su "rol" reproductivo. Así se hacen análisis de las luchas y reivindicaciones más comunes (escuelas, centros de salud, lucha contra el costo de la vida, etc.). No se ha considerado lo compleja y conflictiva que puede llegar a ser este tipo de participación. El análisis tiende a destacar sólo la relación dicotómica entre lo político y lo privado para explicar el predominio de lo masculino en la política. Aunque el uso de estas categorías es importante, no ayuda mucho a establecer conexiones entre lo que acontece en el mundo de lo público y privado.

La cuestión clave es ¿cómo acercar o tender puentes entre instituciones públicas y la vida cotidiana, entre ese mundo privado donde acontece la mayoría de las acciones de las mujeres y el mundo público reconocido por la política? Lo público se construye, se constituye a través de movimientos y experiencias colectivas. ¿Cómo activar espacios públicos a partir de los conflictos micro-sociales como solidaridades femeninas en los barrios, por ejemplo?

Muy pocos estudios⁴ dan cuenta de una participación política que se genera en las organizaciones de mujeres, con rei-

⁴Es interesante (entre los casos de estudios) la investigación de Báez y Arregui (1989) sobre las mujeres en el movimiento social urbano. En el caso latinoamericano el trabajo de Ana Sojo (1985) tiene importantes pistas teóricas y conceptuales para entender y potenciar este nuevo tipo de participación.

vindicaciones, estilos de participación, modos a veces distintos de ejercer el poder, de creación de agendas con capacidad de articulación e influencia en las esferas de poder político en ocasiones municipal o nacional. En este sentido, ayuda mucho el estudio de Tarrés⁵ el cual da cuenta de una participación donde las mujeres se convierten en actores sociales a partir de luchas en el ámbito de lo cotidiano. Esas mujeres pudieron ejercer influencia sin seguir la lógica de la política institucional de integración a los partidos o el Estado.

La perspectiva de análisis de la participación política de las mujeres en el país, ha tenido como referencia y marco principal el sistema político institucionalizado. La tradición predominante sobre la participación política la ubica en un ámbito específico que son los partidos y para actuar en un momento específico que son las elecciones.

La participación política en República Dominicana tiene un sesgo electoralista impregnada por la dinámica de los partidos. Este sesgo expresa la existencia de una ciudadanía puntual y restringida.

Es entendible, que en una sociedad como la dominicana, donde el ejercicio del poder político está concentrado en los partidos y el Estado (centralizado en la figura del presidente),⁶

⁵Tarrés, 1991. Estudios sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en ciudad satélite en México.

⁶De acuerdo al artículo 38 de la constitución dominicana sólo tienen derecho a iniciativa en la formulación de leyes los senadores y diputados, el Presidente de la República, la Suprema Corte de Justicia en asuntos judiciales y la Junta Central Electoral en asuntos electorales. Esta concentración de poder y la manera en que está organizado el sistema político vía los partidos, reduce considerablemente las posibilidades de participación de la sociedad civil.

los sectores excluidos como las mujeres, crean la noción de que es ahí donde se toman las decisiones buenas y legítimas. En consecuencia, la ciudadanía se va asumiendo como intervención puntual, sin poder. De ahí la importancia de relacionar temáticas de las mujeres con derechos ciudadanos/as y con reforma institucional y municipal.

La sociedad civil (concepto relativamente nuevo en nuestro medio) aún no se convierte en actor social. Esta aparece débil frente a liderazgos fuertes y/o frente a estructuras partidarias verticales que se erigen como las representantes del pueblo. La sociedad civil más bien se conforma, mediada por una cultura política autoritaria que bloquea los intentos democráticos.

Distintos grupos de la sociedad civil han iniciado procesos de debate y formulación de propuestas que apuntan hacia la definición de una agenda nacional por la democratización del país. En ese orden son relevantes los trabajos de: 1) el Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales —CUEPS— que ha producido el documento "Propuestas para la reforma constitucional en la República Dominicana" y el libro *Temas para la agenda política nacional*; 2) el movimiento Participación Ciudadana, ha surgido alrededor de un conjunto de propuestas por la reforma política, la modernización y el desarrollo nacional; 3) el trabajo de Collado, *La democracia electoral*, que hace propuestas para reformas políticas y electorales, y; 4) el trabajo más reciente de la Fundación Siglo 21 con el documento *Acuerdos sobre la reforma municipal* el cual apunta hacia la reforma municipal y la descentralización fiscal. Todas estas propuestas atacan un mismo blanco: la democratización de la sociedad dominicana.

La participación de las mujeres en el marco de esas reformas institucionales y municipales no está claramente explicitada. El análisis de género es una debilidad preocupante en estos trabajos. Hay una cierta distancia entre estos procesos de reformas y los temas específicos de las mujeres. La Coordinadora de Organizaciones del Area de la Mujer, por su parte, ha producido seis cuadernos que plantean temas de debate y un conjunto de propuestas legales.⁷

Este distanciamiento responde a lo que parece ser una tradición en la política: democracia, pero sólo en el ámbito público. El famoso *slogan* del movimiento feminista de Chile para los años ochenta: "Queremos democracia en el país y en la casa", se ha quedado sin mucho eco en las iniciativas de reformas antes citadas. Esto evidencia la necesidad de crear nexos y hacer indisociables las palabras mujer y democracia.

El tema de la participación política de las mujeres ha sido uno de los menos trabajados en el país. Esta ausencia no es casual, revela su baja participación en la toma de decisión política. Para este ensayo se hizo una revisión bibliográfica bastante extensa. Los resultados arrojaron la existencia de unas doce monografías y tesis.

El foco de esos estudios ha estado en probar la baja presencia de las mujeres en mecanismos de poder, las limitaciones para las mujeres participar, y el desmitificar el supuesto desinterés de las mujeres por la política.

⁷Coordinadora de ONGs del área de la mujer y UNICEF, 1995. Cuaderno 1, "Derechos de las mujeres y sistema jurídico"; Cuaderno 2, "Género y ley"; Cuaderno 3, "Sociedad y mujer en la constitución dominicana"; Cuaderno 4, "La mujer y el derecho civil"; Cuaderno 5, "Derecho público"; Cuaderno 6, "Derechos sociales". Editora Alfa y Omega, Santo Domingo.

Esos estudios han utilizado la técnica de cuestionario, usando preguntas cerradas que hablan poco de los significados de las prácticas sociales y políticas de las mujeres, de sus valoraciones y maneras de pensar. Hay una ausencia de métodos cualitativos en este tipo de trabajo.

Ha habido otros intentos de abordar el problema desde mujeres participando en los partidos y en esferas de poder. En ese sentido, tenemos los trabajos de Licelot Marte de Barrios, Ligia Melo de Cardona, Ligia Lereaux, Virtudes Alvarez, Carmen Inés Díaz, entre otras. El énfasis ha estado en denunciar con datos, los factores que limitan la participación de las mujeres, en los partidos, sindicatos y Estado. En estos estudios y/o ensayos el análisis de género es muy débil.

Hay otra producción de ensayos y estudios —igualmente escasa— desde el movimiento feminista y de mujeres: Báez y Arregui, 1989; Báez, 1992; Pou, 1987; Cordero, 1987, 1988, 1989 y 1994; Martínez y Martínez, 1989 y Brea et al., 1995.

En general, estos trabajos, aunque tratan de responder a porqué las mujeres no tienen igual acceso al poder que los hombres, lo hacen ampliando el concepto de participación política. Ellas redefinen lo político, más allá del estrecho marco institucional, destacando a las mujeres como sujetos sociales que se construyen haciendo política desde el ámbito de lo privado.

La mayor producción la encontramos en Margarita Cordero, quien sin lugar a dudas, es la investigadora que más segui-

miento ha dado al problema de la participación política de las mujeres.

En síntesis se podría afirmar, que la mayoría de los estudios sobre el tema en el país, parten de un análisis más centrado en el sistema político institucional, en la participación de las mujeres en procesos electorales, en destacar los relativos avances de las mujeres en el ámbito de lo social, destacando en contraste, una participación marginal en lo político, y en las dificultades que confrontan las mujeres para acceder a instancias de poder.

Es importante el incipiente planteo —en algunos de los trabajos— de las mujeres como sujetos sociales que se construyen a partir de la esfera de lo privado (Cordero, 1994; Báez y Arregui, 1989; Pou, 1987).

A continuación se destacan las variables que en uno u otro de los estudios realizados en el país, se han utilizado para mostrar las limitaciones de las mujeres en participar en el sistema político institucional. Estas mismas variables serán útiles para mostrar las pocas posibilidades de conciliar y negociar agendas de las mujeres desde una inserción en el campo de la política institucionalizada. Se trata de demostrar —tomando la esfera institucional tal cual es, sin un planteamiento de reformas— lo difícil de seguir esta ruta en el contexto actual de la sociedad dominicana donde los partidos están dominados por hombres, tienen el poder y poca vocación y voluntad política para compartirlo con las mujeres.

Factores que limitan la participación de las mujeres

Trabajos ligados a la reproducción

Casi todas las autoras dominicanas que han tocado la participación política de las mujeres coinciden en que la crianza y cuidado de los niños/as, el trabajo doméstico, son limitaciones reales para que las mujeres sean más preponderantes en el sistema político. Son consideradas antes que todo como madres y esposas.

Esto signa categóricamente su quehacer. Carga emocional, carga de trabajo, etc. se combinan para hacer más difícil cualquier intento de participar (ver estudio "Las Soneras" sobre el impacto del trabajo de las obreras de zonas francas en la familia (Calderón y Gonzáles, 1993) y estudio de caso sobre liderazgo de las mujeres en las luchas populares (Blanco y Vásquez, 1994), ambos en Santiago).

El sistema político dominicano y la manera en que éste opera se basa justamente en una división sexual entre hombres y mujeres que privilegia a los primeros y margina a las segundas. La investigación feminista tiende a señalar que, pese a la participación de la mujer en los mercados laborales formal e informal, lo doméstico sigue siendo el quehacer fundamental de su identidad social (Cordero, 1994:42).

¿Se podría entonces "empezar" por politizar lo doméstico? Por ejemplo, ¿consumo, cuidado de los niños y las niñas, etc.?

Cordero muestra a través de un conjunto de indicadores socio-económicos que los avances sociales no guardan rela-

ción con las posibilidades que les brinda el sistema político (Cordero, 1994:33).

Los "deberes" relacionados con la reproducción aparecen como la antesala de la participación política de las mujeres. Primero se cumple con este rol, y luego, como extensión "natural" del mismo, se participa.

En la Encuesta Nacional de Cultura Política y Democrática 1994 (DEMOS-94)⁸ una proporción importante de entrevistados, el 38.6% de mujeres y el 34.6% de hombres, condicionó la participación política de las mujeres a sólo si ésta no impide que ella cumpla con sus obligaciones familiares. Esto se refuerza con la afirmación de casi el 50% de los entrevistados tanto hombres como mujeres, de que la política es una actividad masculina. Interesante, del mismo modo, será conocer más sobre el otro 50% que piensa lo contrario.

La participación política de las mujeres dentro del marco actual significa actuar en una lógica que les resta mucha disponibilidad (por su relación con hijos/as, con la familia, con la comunidad, etc.) pues se trata de un quehacer político que no reconoce estas identidades.

Estructuras y formas de operar de las instancias de poder (Estado y partidos)

Tanto los partidos como las instancias estatales están estructuralmente preparadas para ejercer el autoritarismo. La verticalidad en la toma de decisiones tiende a ser cada vez

⁸PCMM, borrador aún no publicado.

mayor en la medida en que los partidos se van haciendo más grandes. Un ejemplo de esto lo constituye el Partido Revolucionario Dominicano —PRD— donde su organismo máximo para tomar las decisiones más importantes, el Comité Central, esta conformado por más de trescientas personas, haciendo poco operativo este mecanismo y creando las condiciones favorables para que su líder principal o un reducido equipo tome la mayoría de las decisiones.

En el país no existen mecanismos que regulen las instancias partidarias. Estas operan bajo sus propios criterios, sin que tengan que responder o dar cuenta a nadie. De ese modo, en términos formales, se pueden definir como instancias democráticas cuando deberían ser sancionados por prácticas verticales o autoritarias.

Otro elemento que forma parte de la práctica política masculina es el desplazamiento lo cual no sólo existe en los partidos políticos sino también que éste se transfiere a las organizaciones sociales y populares. Para llegar a ser líder se requiere de una militancia a tiempo completo, con viajes frecuentes y reuniones largas. Este modo de operar tiene problemas para las mujeres pero también tiene implicaciones para la ciudadanía en general ya que no construye liderazgos locales, municipales o territoriales que los hagan más comprometidos con los problemas comunitarios. De ahí la importancia de desarrollar instituciones locales.

Se trata de liderazgos ajenos a la cotidianidad y por tanto ajenos a la esfera de lo doméstico y lo familiar lo cual ya de por sí indisponde a las mujeres a participar. Hay una escisión clara entre lo privado y lo público. "Soy casada y tengo hijos.

Es muy duro porque casi nunca tengo tiempo para estar con ellos.”⁹

Actitudes y comportamientos de los partidos frente a la participación de las mujeres

La historia de la humanidad habla de cruentas luchas entre los seres humanos por el poder. Esas luchas han sido protagonizadas por los hombres. Ellos han sido social y culturalmente formados para luchar violentamente por el poder. Quienes tienen el poder, difícilmente lo ceden. ¿Por qué habría de esperarse que los hombres van a desprenderse de cuotas de poder para las mujeres? La historia política dominicana más reciente da cuenta de limitados logros de las mujeres en espacios de toma de decisión política.

Los partidos han integrado a las mujeres a espacios de por sí masculinos que ofrecen pocas posibilidades para ejercer liderazgos desde las experiencias de las mujeres. Los escasos peldaños logrados por las mujeres en los partidos, son los expuestos a negociación, son las posiciones a ceder ante la presión de otras fuerzas. “El PRD que se comprometió con una cuota de 25% para las mujeres sólo concedió el 15% de las diputaciones y el 6.6% de las senadurías.”¹⁰

Los partidos no niegan la importancia de la participación de las mujeres, sin embargo, hay en la práctica incoherencia entre sus discursos y los resultados de mujeres en puestos de

⁹Dra. Milagros Díaz, dirigente reformista. *Quehaceres*, año 14, abril 1994. CIPAF.

¹⁰Cordero, *Quehaceres*, año 14, julio 1994. CIPAF.

dirección (sólo hay que echar una mirada a las últimas elecciones).¹¹ Es clave diferenciar el ideal democrático de las posibilidades históricas de los partidos. En el caso dominicano estos partidos operan sólo como maquinarias electorales cuyo único objetivo es mantener o conseguir el poder estatal. Estos no han sido pensados para fomentar la participación de grupos excluidos.

A partir de las elecciones de 1990 se desarrollaron campañas en las que organizaciones de mujeres demandaron el establecimiento de cuotas, así como la inclusión de sus agendas en los partidos. En América Latina hay feministas como Celia Amorós y Martha Lamas que han impulsado esta demanda. La justificación principal la resume muy bien Lamas (1991:12) cuando plantea que: "Este constituye el mecanismo más efectivo para aminorar la brutal desventaja en que se encuentran las mujeres."

En el caso de República Dominicana esta participación ha sido más de tipo simbólica. A pesar de haber contado con mujeres en posiciones destacadas en los últimos diez años, los resultados no hablan de una participación que asumiera ni siquiera la defensa de las demandas sociales y económicas de las mujeres en sentido general, mucho menos, demandas de género. Hay un desfase entre su condición de género y su discurso político.

¹¹Es suficientemente ilustrativo dos cuadros que aparecen en el libro de Brea et al. de reciente publicación *Estado de situación de la democracia dominicana (1978-1992)* en los cuales se evidencia la desproporción en la distribución de cargos congresionales, municipales y presidenciales por sexo según año de elecciones períodos 1970-1978 (cuadro 3.2a) y 1982-1990 (cuadro 3.2b) (p.107).

Esto se podría explicar ya que no se han tratado de inserciones de espacios de mujeres con agenda y con posiciones grupales a negociar, sino desde inserciones puntuales a título individual.

Es claro que los comportamientos y actitudes de los partidos están atravesados por una cultura política autoritaria de la cual las mujeres no escapan. Diversos autores¹² han identificado como característica de la cultura política dominicana el autoritarismo y personalismo el cual ha permeado las distintas prácticas sociales.

Las mujeres, aún aquellas que han logrado un espacio dentro de los partidos o en alguna área de poder del Estado, lo hacen desde una visión masculina no llegando a representar una amenaza para el sitio privilegiado con que cuentan los hombres. La historia de líderes políticas mujeres¹³ no da cuenta de una participación diferente a la de los hombres. No hay un discurso coherente del liderazgo femenino que confronte prácticas políticas como el personalismo y presidencialismo,¹⁴ el fraude electoral, el clientelismo y la casi completa ilegalidad en que vive este país. Claro que esta actitud de las mujeres

¹²Wifredo Lozano, *El reformismo dependiente* (1985); Rosario Espinal, *Autoritarismo y democracia en la política dominicana* (1987-1994); José Oviedo, *La tradición autoritaria*; Julio Cros Beras, *Cultura política dominicana 1985 y Entre el autoritarismo y la democracia: el dilema del sistema político dominicano* (1985); Marcos Villamán, *Democracia dominicana y participación popular: encuentros y desencuentros* (1991).

¹³Hay alrededor de diez entrevistas que CIPAF hizo a mujeres líderes de partidos políticos (síndicas, regidoras, diputadas y una senadora) y casi todas coinciden en señalar el alto costo familiar que ha significado esa participación.

¹⁴En 1994 hubo una reforma a la constitución del país. Ningún partido ni líder político incluyendo las mujeres, planteó la eliminación del artículo 55 que da plenos poderes al presidente para decidir en asuntos relevantes del país.

no responde a condiciones o actitudes personales. Su razón ha de ser más de índole estructural.

La encuesta DEMOS confirma igualmente una participación política no significativamente diferenciada entre hombres y mujeres a juzgar por la visión ambigua y aparentemente contradictoria que uno y otro asumen al concebir asuntos como: participación igualitaria de las mujeres, sus intereses y percepciones de la política, sus valores y actitudes hacia el cambio social, la democracia y el autoritarismo.

La única conclusión que se podría sugerir es que el sistema político dominicano ha estado permeado por rasgos predominantemente autoritarios y personalistas arraigados en la cultura de mujeres y hombres. Esos rasgos, sin embargo, están atravesados por apelaciones democráticas. Esto refleja la historia política de este país y los bloqueos a las opciones democráticas; abril 1965 y 1984, y las elecciones de 1978, son ejemplos de un continuo que se quiebra. Francis Pou al analizar la mujer en la vida política dominicana habla de un "movimiento zigzagueante entre autoritarismo y democracia" (1987:4).

Desinterés de las mujeres para participar en política

El sistema político dominicano es profundamente sexuado. A decir de Cordero "éste no convoca a las mujeres". Estas han demostrado poco interés por los partidos políticos. La encuesta DEMOS indica que el 56.6% de las mujeres de dieciocho años y más de edad, declara no tener ningún interés por los temas políticos, en contraste con el 39.7% de los

hombres. Sólo el 10.8% de las mujeres dijo interesarse mucho por la política.

La reducción de la política a la práctica partidaria, alejada de la cotidianidad de las mujeres y de su ámbito familiar o local comunitario, explica esta falta de interés. En un estudio de caso llevado a cabo con mujeres líderes en las luchas populares en dos barrios de Santiago, el setenta y dos por ciento de un total de cincuenta, expresó un fuerte rechazo a los partidos (Blanco y Vásquez, 1994:78).

Cordero relativiza esta falta de interés con el reduccionismo con que se maneja lo político.

Dado que la actividad política se confunde con la militancia o pertenencia partidaria, las mujeres se confiesan, con frecuencia y mayoritariamente ajenas a la política, y, por tanto, no interesadas en ella. (Cordero, 1991:64).

Otro punto a considerar que influye en ese desinterés es el modo en que lo político refiere a la lucha por el poder y como el poder se conceptualiza como fuerza, coerción, violencia, etc. lo cual distancia a las mujeres por ser cualidades asociadas a lo masculino.

Condiciones socio-económicas y de género

Esta es una de las variables que más aparece trabajada cuando se aborda la participación de las mujeres en el mundo público. Báez es la investigadora que más ha profundizado utilizando indicadores como la PEA femenina, jefatura de hogar, ocupaciones, diferencias salariales y puestos de direc-

ción, etc. (Báez, 1992; Báez y Matrilé, 1994) mostrando una participación laboral de las mujeres segregada y discriminada en función de su género.

Al analizar esta variable se enfatiza el impacto de las mujeres y del modelo económico implementado en la República Dominicana desde la década de los ochenta.

Contrasta esta participación con el incremento de la pobreza, especialmente en las mujeres. Se habla de una "feminización de la pobreza", puesto que la participación laboral femenina se da en condiciones muy precarias con bajos salarios, inseguridad laboral, y, sobre todo, mucha informalidad.

En síntesis se plantea que la crisis económica ha roto, en cierta medida, con la dualidad público y privado (por ejemplo, en la esfera del trabajo) pero que sin embargo, al nivel político sigue clara la delimitación entre esos dos campos.

En sentido general, esta perspectiva que privilegia el análisis de la participación política de las mujeres desde el sistema político formal está atrapada ante la falta de voluntad y proyecto político de las fuerzas sociales que tienen poder y control. No se cuenta con una propuesta clara que plantee la democratización del ejercicio del poder más equitativo para las mujeres. Aun cuando el ejercicio del poder ocasionalmente se ensancha para ellas, el mismo deviene no en una conciencia de conquista desde la cotidianidad sino reducido a una libertad que se da y que emana desde los partidos y el Estado. En el país (a pesar de los avances que se puedan señalar) ni siquiera se puede hablar de "figuras políticas" (mujeres líderes) con orientación feminista.

No se puede concluir que es totalmente imposible construir desde el sistema político institucional, campos de negociación para las mujeres. Lo que sí es claro es que los resultados logrados no sugieren la existencia de capacidad de inclusión y/o articulación de una participación desde las mujeres en las esferas de poder.

Interesa ahora explorar otra posible ruta de construcción de identidades y poderes. Analizar cómo las mujeres desde sus organizaciones legitiman nuevas formas de participación y cómo desde la cotidianidad construyen nuevas identidades, redefinen lo político y tienden puentes con otras fuerzas sociales.

Redimensionando la cotidianidad

La vida cotidiana, la cotidianidad, es una categoría relativamente nueva en las ciencias sociales y en los análisis feministas. En sentido general ésta es tocada en ensayos y estudios de manera marginal. Lo más común es encontrar el uso de la categoría relacionada con el análisis de construcción de sujetos sociales y como estos se construyen en vías fundamentales de identidades femeninas a partir de la esfera de lo privado.

Agnes Heller es sin lugar a dudas la persona que más ha trabajado el concepto de vida cotidiana. Constituye la referencia obligada para el tema. Ella parte de una crítica desde el campo de la filosofía, a Hegel y Heidegger. Al primero critica el haber dejado el concepto fuera de la filosofía. En este sentido el hombre [y la mujer] particular y su vida no cuentan para nada. Al segundo reconoce el haber colocado, como ningún

otro, la vida cotidiana y su análisis en el centro de la filosofía, pero al mismo tiempo le critica describir la vida cotidiana como una vida enajenada por principio. Es en Luckacs donde la autora más se apoya, especialmente en tomar de él la heterogeneidad de la vida cotidiana y el usar esta categoría de la vida cotidiana para comprender la totalidad de la sociedad (Heller, 1991).

Lo cotidiano es histórico. Las mujeres ahora tienen preocupaciones y viven problemas diferentes a la década de los setenta. Durante este período, por ejemplo, la lucha por la libertad de presos políticos fue una demanda que problematizó la cotidianidad de muchas mujeres. Hoy en los barrios de Santo domingo cientos de mujeres luchan por la vivienda y en contra de desalojos injustos.

Para Heller lo cotidiano no es autónomo, cobra sentido en el contexto de otro medio, en la historia, en el proceso histórico como substancia de la sociedad (Heller, 1991:93).

La cuestión es de considerar la importancia y el carácter político de la cotidianidad como campo de acción de las mujeres. La vida cotidiana ha tomado preeminencia en cuanto base de construcción de identidad de los sujetos sociales. La vida cotidiana considerada hasta hace poco como lo rutinario, lo no trascendental en tanto ámbito doméstico-privado había sido relegada con respecto al mundo público. En este sentido se afirma que

La vida cotidiana, como espacio en el que se resuelve la reproducción social, debe ser concebido, también, como en ámbito en el que se traspasa lo rutinario y se prefijará lo nuevo. (Zemelman, 1988:14).

En lo cotidiano acontece lo individual y lo colectivo, lo micro y lo macro, sin que las fronteras queden tan claramente delimitadas y sin que resulte fácil utilizar categorías dicotómicas que separen una y otra. Lo individual, lo familiar, lo comunitario, lo regional, nacional, etc. son ámbitos de cohesión no excluyentes que dan cuenta de la múltiple dimensionalidad del proceso de constitución del colectivo.

La forma en que estas dimensiones están presentes, y su interrelación lleva a definir y redefinir la relación entre lo público y lo privado, entre lo interno y lo externo, en la constitución de lo colectivo.

El espacio cotidiano permitirá entender la complejidad de factores alrededor de los sujetos sociales y los acontecimientos.

Estas complejidades van significando los modos de concebir el mundo. Esta categoría de análisis permite expandir el estudio de prácticas políticas alternativas al sistema político formal. Desde la cotidianidad las mujeres se preguntan sobre relaciones y conflictos sociales diversos. Permiten seguir rupturas con relaciones de poder difuminadas en distintos ámbitos y niveles: la pareja, la familia, la comunidad, el Estado, etc. Se trata de una categoría de análisis que no escinde a la persona entre lo público y lo privado. Amorós considera que el aporte más revolucionario de las mujeres a la política es "la redefinición de trasiego entre los espacios" (Amorós, 1991:59).

Lo cotidiano como ámbito de lo político

El ámbito de lo cotidiano es considerado como un espacio nuevo de hacer política. ¿Cómo delimitar lo que es político de lo rutinario? Establecer la delimitación no es fácil.

Tal como señala Lechner bajo un régimen autoritario la participación en una misa o en un acto cultural o deportivo deviene mucho en política. No es que la finalidad explícita de tales encuentros sea política. Por el contrario, suele ser un pretexto social. "La significación de una práctica política dependería pues de la interpretación de cada grupo acerca de lo que es la realidad social" (Lechner, 1987:11). De ahí la importancia que lo político pase por el reconocimiento de la heterogeneidad y de que el consenso se base y construya en la heterogeneidad.

En la cotidianidad lo político será aquello que desde una posición de sujetos, se pregunte o erosione las relaciones de poder. La importancia de considerar esta dimensión política de la cotidianidad es en parte debido a los cambios, a la falta de referentes claros, a las preguntas sin respuestas que afectan sensiblemente la cotidianidad. Es más difícil hoy día homogeneizar las preguntas y problemas de interés para todos/as.

Para Lechner la falta de certezas y la falta de consensos devienen en que el asunto central sea el reconocimiento de la diversidad y de la importancia de la cotidianidad.

Antes había certezas que permitían reaccionar "automáticamente" a situaciones normales; ahora, la vida cotidiana exige decisiones, sin que se disponga de criterios probados. (Lechner, 1987:24).

Desde ahí se van generando acciones y reacciones a problemas con respuestas desconocidas, que representan los problemas de colectividades, se van legitimando esas maneras de actuar que son parte de colectividades. Esto constituye lo político.

Claus Offe al referirse a la política no institucional plantea que para poder clasificar de político un modo cualquiera de actuar es que explícitamente "le reconozcan como legítimos sus medios de acción y que los objetivos de la acción sean asumidos por la comunidad más amplia" (Offe, 1990:175).

Esta concepción permite ampliar lo político de modo más democrático. Lo político no es sólo lo que deviene de instancias superiores, de los partidos, del Estado. Importan los micro-espacios,¹⁵ lo social, lo personal. Lo político desde la cotidianidad implica ver el poder de un modo más redistribuido, más plural. Implica también ver lo social como parte de un mismo continuo que lo político, no separados.

Sujetos sociales y cotidianidad

Touraine en *Crítica de la modernidad* aborda la cuestión del sujeto y el poder. Este asume de Foucault su crítica a la omnipotencia de un poder central, el Estado o la clase dirigente (1993:214-215). El señala que lo que a Foucault le im-

¹⁵La consideración de Mario Dos Santos acerca de los espacios "micro" se corresponde bastante con el significado dado a esta categoría en este trabajo. Plantea los ámbitos "micro" como aquello que permite expresar lo personal, lo intersubjetivo en la participación y de aquellas instancias descentralizadas en que es posible la democracia directa más vinculada a lo que cada uno pueda hacer, y a más de una forma o canal de participación (Dos Santos, 1982:220).

porta es demostrar que el sujeto está creado por el poder. Piensa que aunque Foucault ha permanecido con una visión puramente crítica a la denuncia del sujeto como un efecto del poder, sin embargo, a pesar suyo participa en el redescubrimiento del sujeto (1993:269).

La apelación recurrente a un sujeto trascendental y unificador de diversos intereses (el Estado, los partidos, una determinada clase social, etc.) ha obstaculizado profundamente el visibilizar y potenciar prácticas políticas desde las mujeres, imposible de explicar en el marco de esta concepción.

El sujeto ya no es la presencia en nosotros de lo universal, se lo llame leyes de la naturaleza, sentido de la historia o creación divina. Es el llamamiento a la transformación de sí mismo en actor. (Touraine, 1993:269).

Touraine aunque no separa sujeto social de actores sociales, es claro que hay una distinción entre ambos a tomar en cuenta. El sujeto para él es parte de la construcción del individuo como actor.

Mientras el sujeto se reconoce con su particularidad y en relación u oposición a los demás, el actor social es un sujeto social constituido que forma parte consciente del conflicto y acciones colectivas. Son actores socialmente definidos, con cuestionamiento sobre las relaciones de poder. Sustituye el concepto de clase social por el de movimiento social y considera a los movimientos sociales como actores.

En términos políticos esta visión nos refiere al análisis permanente de los sujetos y actores sociales como cambiantes en las relaciones de fuerzas. Esta visión contrasta significa-

tivamente con la tradición Marxista (fuertemente arraigada en las ciencias sociales) de análisis de las clases sociales enmarcadas en un discurso universal que predefine el potencial y capacidad política de ciertas clases. Se ha llegado a atribuirles comportamientos y valores a clases o capas sociales que de forma automática lo producen.

A partir del concepto de subjetización Touraine plantea la constitución de unos sujetos no sumisos a valores trascendentales con peligro de quedarse en lo individual y privado pero prefiriendo aceptar el riesgo que tratar de reconstruir una cultura unificada por un principio central (1993:270-301).

Es la ruptura con el mundo mágico (desencantamiento a decir de Lyotard) que posibilita el surgimiento del sujeto. "el sujeto sólo se define por su relación a la vez de complementariedad y de oposición, con la racionalización" (Touraine, 1993:294). En la construcción de su identidad como sujeto interviene su cotidianidad, su entorno, su relación con los otros sujetos.

Heller habla de la vida cotidiana como espacio creador contrario a la visión enajenada. Touraine señala que es en la relación con el otro como sujeto como el individuo cesa de ser un elemento de funcionamiento del sistema social y se vuelve creador de él mismo y productor de la sociedad (Touraine, 1993:291).

En República Dominicana la emergencia de nuevos actores sociales, y la ruptura de esquemas clásicos de participación han creado mucha confusión e incompreensión en las instancias de mediación como los partidos políticos y el Estado por su

tradicional relación con la sociedad civil. Estos no logran readecuar su discurso y práctica a partir de la nueva coyuntura.

Eso explica que los nuevos sujetos como las mujeres, tiendan a constituirse al margen y en oposición, a las instancias partidarias y estatales. Los partidos no median entre los intereses inmediatos y el mundo que viven las mujeres.

Villamán trata de explicar este comportamiento de los partidos políticos y su dificultad para entender las nuevas rearticulaciones entre lo social y lo político, en "su pretensión de ser las únicas o fundamentales formas de agregación social y elaboración de identidades colectivas sociales y políticas" (Villamán, 1991:20).

El Estado y los partidos políticos tienen dificultad en traducir los nuevos significantes de la cotidianidad o a decir de Lechner (1987) "el nuevo sentido del orden" en los diversos aspectos de la vida de estos nuevos sujetos sociales.

Es interesante ver como las mujeres se van asumiendo como parte de una territorialidad, de un segmento colectivo atravesado por relaciones entre hombres y mujeres, en el trabajo doméstico, comunitario, etc.

Las mujeres se han incorporado a tres vías de participación política (las dos primeras son señaladas por Francis Pou, 1987:3): 1) participación marginal en las instancias institucionales de la política, el Estado y los partidos políticos; 2) participación en organizaciones comunitarias y barriales mixtas; 3) participación en organizaciones de mujeres (espacios puramente femeninos).

Las organizaciones de mujeres, como nueva forma de participación, han retado el reduccionismo con que las instancias tradicionales de participación política se han manejado. Estas han enmarcado la participación de las mujeres como parte de su "rol reproductivo" (biológico, social y de la fuerza de trabajo) junto al trabajo productivo y social comunitario estando profundamente marcado por la dicotomía entre lo público y lo privado.

Las nuevas formas de participación de las mujeres ha introducido nuevas reglas de juego en la negociación política en la correlación de fuerzas. Las mujeres desde sus espacios cotidianos están ejerciendo no sólo los roles tradicionales sino también, formas distintas de hacer política.

El caso de la Coordinadora de Mujeres del Cibao —CMC— puede servir para ilustrar cómo desde un espacio de mujeres se ha logrado el reconocimiento público de esta organización como fuerza social en la resolución de conflictos. La lucha que llevaron a cabo por una mejor salud para los barrios, mostró su capacidad de movilización y también evidenció que el Estado no podía seguir adelante sin incluir las demandas y recomendaciones de la CMC.

No se puede decir que en la CMC haya definida una estrategia de poder. Aunque el reconocimiento público de esta organización como fuerza social y política ha sido tomada en cuenta en la resolución de conflictos en muchos de los barrios y comunidades donde incide. La urgencia por definir y tomar postura frente a problemas ha empujado a la CMC a discutir apoyos, alianzas y a identificar opositores en su trabajo.

Un análisis de este intento de estrategia, evidencia una conciencia en la CMC de un rol que va ya más allá del marco de sus comunidades. Plantea su participación en coordinaciones más amplias, se pregunta sobre la construcción del movimiento de mujeres, y de su comportamiento frente a otros actores, etc. Esto contradice la tendencia generalmente criticada a los grupos de mujeres como aquellas que tienden a segregarse o guetizarse.

El gran mérito de esta participación es el de "erosionar sensiblemente la hegemonía masculina y en trastornar las formas de reproducción de lo político institucional" (Cordero, 1994:20).

La nueva dinámica social y económica y su impacto en los sectores sociales, está atravesada por diferencias múltiples (clase, género, preferencias sexuales, diferencia generacional, etc.) que obliga a romper con la visión de clase social fundamental y de reconocer sujetos sociales en construcción más que clases sociales plenamente constituidas con comportamientos previamente establecidos. Así importa mucho las manifestaciones políticas de las mujeres oprimidas, importa así la esfera de lo cotidiano, lo cultural y subjetivo. Así importa el poder que se constituye, que se construye a partir de los espacios cotidianos con problemas que se hacen relevantes, en ocasiones no sólo para las mujeres sino también para otros excluidos.

El concepto de "posicionalidad de sujetos" (Mouffe y Laclau, 1987) y sus posibilidades de articulación con otras posicionalidades y proyectos políticos permite revalorizar espacios de participación local/comunitario y potencia lo cotidiano como espacio político contestatario. Este concepto de "posi-

cionalidad de sujetos", rechaza el principio unificante y hegemónico que refiere a una clase fundamental. Esta categoría refiere al campo de los discursos, de la diversidad y las diferencias. La articulación no puede ser concebida tan sólo como la ligazón de elementos disímiles y plenamente constituidos. Esta tiene lugar en sistemas abiertos, allí donde "los elementos no se han cristalizado" (Mouffe y Laclau, 1987:125).

Esta visión permite ver las relaciones de poder desde abajo y no centradas (a decir de Foucault), en ciertas clases sociales; además permite ampliar los espacios de participación política, yendo más allá del marco institucional de hacer política. Se trata de ir creando puentes a partir del discurso más que en función de una predestinación o misión a cumplir.

En el caso de las mujeres, esta categoría evita caer en una visión esencialista. Más bien sugiere la capacidad de aglutinar, interpelar y negociar.¹⁶ Redefine el campo democrático considerándolo un campo amplio de prácticas y conflictos diversos. De esa manera no se considerará el conflicto de género como el único capaz de articular a las mujeres.

Tarrés también coincide cuando plantea "no basta un análisis restringido al género para comprender la situación de la mujer ya que ésta es influenciada por innumerables factores" (1991:14). El concepto sugiere (más allá de los conflictos particulares) la articulación alrededor de proyectos "radicalmente democráticos". Para este análisis que privilegia la participación política

¹⁶ Amorós critica a Mouffe su planteo de que en principio el que dé mayor o menor énfasis a una posición de sujeto dependería fundamentalmente de los discursos existentes, de la capacidad de una lucha política para aglutinar. Para Amorós esto implica minimizar el feminismo al considerarlo como un movimiento social entre otros (Amorós, 1991:27).

de las mujeres desde los micro-espacios ayuda también el concepto de "campos de acción femenina" (1991:17) en la medida en que han sido definidos de acuerdo a sus intereses y son controlados por ellas.

Esta noción contribuye a rescatar las acciones desarrolladas por las mujeres que se pierden en la dicotomía entre lo público y lo privado, y que sin embargo tienen una gran influencia en los procesos sociales y políticos a nivel macro. El rescate del quehacer político de las mujeres pasa por redefinir y/o construir nuevos parámetros de organización social.

En una investigación que realizó la CMC sobre la naturaleza e historia de su organización, el sesenta por ciento de las mujeres entrevistadas le dieron importancia a las redes de solidaridad que habían creado a partir de sus convivencias cotidianas. Mencionaron como un ejemplo de coordinación las campañas por la salud que realizaron organizaciones afiliadas y que las llevó a realizar acciones de conjunto (Calderón, 1990).

De esta experiencia deviene: 1) la posibilidad de desarrollar iniciativas que desde lo cotidiano pasen por lo político. Se trata de hacer público los problemas que acontecen en los espacios micro y en donde la mayor responsabilidad y protagonismo es de las mujeres. En este sentido, las luchas de las mujeres no se quedarían relegadas al ámbito de "lo doméstico" ni aparecerían en el mundo de lo público de forma ocasional. 2) La posibilidad de construir un poder desde abajo en estrecha relación con la sociedad civil.

Las acciones de la CMC aparecen marcadamente separadas de los partidos y el Estado. En los documentos de la CMC

no hay evidencia de nexos con las estructuras del sistema político formal. A pesar de su importante presencia en barrios y comunidades, de haber estado desarrollando una labor intensa en estos espacios, su relación con las estructuras municipales es casual y coyuntural. Se habla de innumerables luchas contra el Estado, contra dueños de zonas francas, contra los comerciantes, etc.

El Estado se percibe como algo exterior. No hay diálogo ni mecanismos municipales de participación que canalicen los espacios de las mujeres. Su estrategia de poder refiere permanentemente al poder comunitario. Esto se construye a través de sus organizaciones y a través de las coordinaciones y redes con organizaciones de los sectores populares. Su poder deviene de su dominio de la cotidianidad y las relaciones que allí se crean.

Hace falta conocer más experiencias empíricas para precisar cómo a partir de los problemas que confrontan las mujeres en la esfera doméstica y familiar, "amas de casa", jefas de familia, etc. se pueden politizar y hacer público los mismos. ¿Cómo se pueden aprovechar las experiencias de solidaridad para potenciar políticamente las mismas? ¿Cómo lograr que la compra de libros o el cuidado de los niños y niñas pasen a ser iniciativas colectivas asumidas por la comunidad? ¿Cómo establecer los puentes entre ese poder que se va creando en los micro-espacios y el poder institucionalizado? ¿Cómo cambiar la relación de exterioridad con que las mujeres suelen percibir el Estado y los partidos?

La descentralización y democratización del poder del Estado y los partidos parecen ser una ruta importante a considerar. Se trata de una búsqueda por la redistribución del poder que

permee los espacios territoriales, los micro-espacios, justamente aquellos espacios de mayor participación de las mujeres. Es desde ahí que las mujeres han estado luchando por la sobrevivencia por lo que el gran reto es colectivizar esas luchas, politizarlas. Esta perspectiva daría más posibilidades de potenciar su participación política.

La descentralización es un marco para el desarrollo local que propicia no sólo mayor participación de las mujeres sino también, mayor capacidad de influencia política y de transformación de las relaciones de poder.

Esta ruta posibilita articular lo local con lo estatal y lo local con lo comunitario. Lo local institucional tiene una expresión jurídico-política en el municipio. Muchas mujeres están comprometidas en acciones directas en las comunidades. La descentralización conllevaría la representación de mujeres evitando dos dificultades: 1) la de definir intereses comunes de las mujeres, 2) la de establecer mecanismos a través de los cuales esos intereses sean escuchados, canalizados.

Esto sugiere la necesidad de construir puentes entre los espacios que ya están generando coordinaciones y solidaridades entre mujeres (aunque todavía estén en el marco restringido del vecindario o grupos de amigas), con proyectos que públicamente incluyan sus agendas particulares. Hay necesidad de estudiar más las experiencias colectivas que muchas mujeres vienen desarrollando y que pasan desapercibidas. Esto contribuiría a definir una agenda desde los intereses de las mujeres.

Asuntos como el consumo y el rol pasivo del consumidor tienen que ser redefinidos, así como las tareas del hogar in-

cluyendo el cuidado de los niños y las niñas, la violencia, etc. Se trata de ver cómo se potencian colectivos de apoyo que trasciendan a lo público. En síntesis, este enfoque procura a través de tareas de democratización ampliar la ciudadanía de las mujeres a partir de su situación concreta.

Por otra parte, las propuestas de descentralización municipal que se están planteando en el país, consideradas como parte de un proyecto democratizador más amplio, deben ser vistas como nexos entre las identidades particulares y las identidades generales que se crearían a partir de la conquista de reformas. Esta relación contribuiría a crear otros referentes de derecho ciudadanos/as diferente a lo nacional excluyente que se iguala a lo nacional que subsume las identidades particulares. Se trata de una ciudadanía que parta del reconocimiento consciente de los derechos individuales como supuesto fundamental para la construcción de colectivos amplios.

Bibliografía citada

- Amorós, Celia. 1990. *Mujer, participación, cultura política y Estado*. Ediciones La Flor, Buenos Aires.
- Astelarra, Judith. 1986. *Las mujeres podemos: otra visión política*. ICARRIA, Instituto de la mujer, Ministerio de Cultura, Barcelona.
- Báez, Clara. 1992. *Fuerza laboral y sector informal*.
- Báez, Clara y Mariví Arregui. 1989. *Las mujeres en el movimiento social urbano dominicano: el caso de la ciudad de Santo Domingo*.
- Báez, Clara y Lourdes Matrilé. 1994. *Mercado laboral para las mujeres formadas en ocupaciones no tradicionales: caso los Mina Norte*.
- Barbieri, Teresita de et al. 1991. *Presencia política de las mujeres*. FLACSO-UNESCO, San José.
- Blanco, Giselda y Sonia Vásquez. 1994. "Liderazgo de las mujeres en la luchas populares de Pekín, Santiago, período 1982-1989". Tesis de maestría en educación superior. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo.
- Ramonina Brea, ed. 1994. *Temas para la agenda política nacional*. Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales (CUEPS) PCMM. Editora de Colores, S.A. Santo Domingo.

Brea et al. 1995. *Estado de situación de la democracia dominicana (1978-1992)*. PCMM. Editora Corripio. Santo Domingo.

Calderón, Natacha. 1990. "Historia de las organizaciones populares de mujeres de Santiago; un estudio de caso: La Coordinadora de Mujeres del Cibao". CIPAF, Santiago.

Calderón, Natacha y Luisa González. 1993. *Las soneras: afán de explotación, lucha y esperanza*. Informe final de investigación sobre el impacto en la familia del trabajo de las obreras de zonas francas industriales. PCMM. Santiago.

Collado, Faustino. 1992. *La democracia electoral. Propuestas para las reformas políticas*. Ediciones del Centro para la Democracia. Santo Domingo.

Cordero, Margarita. "Mujer y política", *Ciencia y Sociedad*, vol. 13, n° 1, enero-marzo. INTEC. Santo Domingo.

_____. 1987. "Evaluación general de avances y obstáculos para la plena participación de la mujer en el proceso político del país". Ponencia presentada en el seminario: La Participación de la Mujer en la Política. Dirección General de Promoción de la Mujer. Octubre 1987. Santo Domingo.

_____. 1991. *Mujer, participación política y procesos electorales (1986-1990)*. CIPAF, Editora Taller. Santo Domingo.

_____. 1994. "Representación política y espacios públicos", *Género y Sociedad*, vol. 2, n° 2, septiembre-diciembre. INTEC. Santo Domingo.

Díaz, Carmen Inés. 1989. "Participación de la mujer en los procesos electorales." Ponencia del seminario: La Participación de la Mujer en la Sociedad Dominicana. Demandas y Propuestas. Noviembre 1989.

Dos Santos, Mario. 1982. "Cuestión democrática y redefinición de la política". Citado en *Qué significa hacer política*, de Norbert Lechner. DESCO, Lima.

Fundación Siglo 21. 1995. *Acuerdos sobre la reforma municipal*. Auspiciado por el Proyecto de Iniciativas Democráticas. PID/PCMM/USAID.

Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. 1991. Tercera edición. Nova-grafik, Barcelona. España.

Kirwood, Julieta. 1989. "Feministas y políticas". *Hasta cuando esperaremos mandan-dirum-dirum-dan: mujer y poder en América Latina*. Editora Nueva Sociedad. Alberto Koschutzke, ed. Caracas.

Lamas, Marta. 1991. *Qué hacer*. Mimeo.

Lechner, Norbert. 1987. *Los patios interiores de la democracia: Subjetividad y política*. Fondo de cultura económica, (compendio de trabajos publicados entre 1984-1987). Chile.

León Magdalena, comp. 1994. *Mujeres y participación política*. Avances y desafíos en América Latina. Editores T.M. Bogotá.

- Martínez, Isis y Vivian Martínez. 1989. *La mujer en el sector popular urbano: estudio de casos en COPADEBA*. Tesis en antropología. Santo Domingo.
- Melo, Ligia Amada. 1987. "La participación de la mujer en el congreso." Ponencia del seminario: La Participación Política de la Mujer. Octubre 1987. Santo Domingo.
- Mouffe, Chantal y Ernesto Laclau. 1987. *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI. México.
- Offe, Claus. 1990. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema. Madrid.
- Pou, Francis. 1987. *Mujer y política*. Universidad de Puerto Rico, Cayey. Puerto Rico.
- Sojo, Ana. 1985. *Mujer y política*. Departamento Ecuménico de Investigaciones, Litografía Cosmos. Costa Rica.
- Tarrés, María Luisa. 1991. "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación de las mujeres de clase media en ciudad satélite", *Trabajo, poder y sexualidad*. Colegio de México, Nabades.
- Touraine, Alain. 1993. *Crítica de la modernidad*. Ediciones Temas de Hoy. Segunda edición. España.
- Zemelman, Hugo. 1988. *Educación en la construcción de los sujetos sociales*. México.

